(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 760 576**

(51) Int. Cl.:

B25H 1/04 (2006.01)
A47B 3/08 (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.01.2017** **E 17290013 (6)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.09.2019** **EP 3354411**

(54) Título: **Mesa de trabajo de carpintería abatible**

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
14.05.2020

(73) Titular/es:

MACC (100.0%)
9 rue des Frères Lumière, Zone Industrielle du Sanital CS 50427
86104 Chatellerault Cedex, FR

(72) Inventor/es:

CUPIF, BERTRAND y
SOURIAU, JÉRÉMY

(74) Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 760 576 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mesa de trabajo de carpintería abatible

La invención se refiere a una mesa de trabajo o mesa de carpintería del tipo que comprende un tablero de trabajo y unas patas de soporte de dicho tablero, siendo la mesa de trabajo abatible o plegable sobre sí misma para su transporte o almacenaje. Se conocen mesas de trabajo o mesas de este tipo por los documentos US 2013/0193283 A1, US 2016/0058171 A1, US 2003/0177960 A1.

Tales mesas de trabajo abatibles son transportables con facilidad y pueden ser utilizadas en obras para sujetar piezas, por ejemplo de madera, dispuestas sobre el tablero durante la realización de operaciones tales como corte, lijado u otra.

Ya son conocidas mesas de trabajo de este tipo cuyas patas son abatibles paralelamente al tablero.

Este tipo de mesa de trabajo no presenta una estabilidad suficiente para permitir la realización de operaciones que llevan consigo un esfuerzo transversal a las patas. En efecto, tal esfuerzo tiende a replegar las patas paralelamente al tablero. De este modo, generalmente se necesita un órgano mecánico suplementario con el fin de bloquear o estabilizar las patas en posición de uso de la mesa de trabajo. La invención pretende subsanar los citados inconvenientes y propone una mesa de trabajo abatible diferente de la técnica anterior, con posibilidad de ser transportada y almacenada con facilidad, y presentando una buena estabilidad en posición de uso.

Para este fin, de acuerdo con la invención, la mesa de trabajo abatible incluye las características de la reivindicación 1.

De este modo, la mesa de trabajo es apta para ser plegada, y se verifica su estabilidad en posición de uso.

Más adelante en la descripción, los términos “arriba”, “abajo”, “horizontal”, “vertical”, “anterior”, “posterior”, “inferior”, “superior”, “interior” y “exterior” se entienden calificando los elementos de cara en su posición de uso, descansado sobre el suelo la mesa de trabajo.

El tablero es ventajosamente de forma rectangular, e incluye una cara superior, una cara inferior, un borde posterior, un borde anterior y dos bordes laterales.

El al menos un medio de estabilización cooperante con la parte de arriba del tablero está situado por encima del tablero, en su cara superior, en tanto que el medio de estabilización cooperante con la parte de abajo del tablero está situado por debajo del tablero, en su cara inferior.

El al menos un medio de estabilización cooperante con la parte de abajo del tablero consiste en la disposición de patas.

De este modo, se verifica la estabilidad de la mesa de trabajo de la invención en correspondencia con la parte de abajo del tablero sin órgano mecánico suplementario, lo cual ofrece un acceso y un despeje suplementario útil, por ejemplo, en caso de taladrado, y origina ahorros de fabricación.

De acuerdo con una característica, la disposición de patas comprende dos elementos rígidos, cada uno de los cuales comprende:

- una barra vertical anterior que incluye al menos un medio de fijación amovible con el tablero, y
- una barra vertical posterior que incluye al menos un medio de giro, apto para permitir, por una parte, un movimiento de giro del tablero según un eje horizontal y, por otra, un movimiento de giro de la barra vertical anterior alrededor de dicha barra vertical posterior, estando las barras verticales anterior y posterior de cada elemento rígido relacionadas entre sí mediante al menos un medio de unión.

De esta manera, el tablero de trabajo es apto para ser levantado y/o bajado por su borde longitudinal anterior, y cada barra vertical anterior es apta para ser distanciada hacia el exterior de la mesa de trabajo y/o abatida hacia el interior de la mesa de trabajo.

La mesa de trabajo, inicialmente en posición de uso con el tablero horizontal fijado a las barras verticales anteriores, es apta para ser abatida o plegada por el interior, según el funcionamiento descrito en lo sucesivo en consideración a las figuras.

De acuerdo con una característica, cada barra vertical posterior está posicionada en contacto con un extremo distal del borde longitudinal posterior del tablero, por mediación del al menos un medio de giro.

Por lo tanto, cada barra vertical posterior está posicionada en el exterior del tablero, en contacto con el mismo.

En una forma de realización de la invención, cada barra vertical posterior es fija y cada barra vertical anterior es móvil.

Las barras verticales posteriores ventajosamente están relacionadas entre sí mediante una barra horizontal posterior.

Cada barra vertical anterior está posicionada en la vertical del borde horizontal anterior del tablero en cada extremo distal de dicho borde horizontal anterior.

En una forma de realización de la invención, cada barra vertical posterior incluye un primer medio de giro, apto para permitir un movimiento de giro del tablero según el eje horizontal, y un segundo medio de giro, apto para permitir un movimiento de giro de la barra vertical anterior alrededor de dicha barra vertical posterior, esto es, según un eje vertical. De acuerdo con esta forma de realización, el segundo medio de giro, apto para permitir un movimiento de giro de la barra vertical anterior alrededor de dicha barra vertical posterior, está posicionado en contacto entre la barra vertical posterior y el al menos un medio de unión con la barra vertical anterior.

De acuerdo con una característica, la barra vertical anterior está relacionada con la barra vertical posterior de cada elemento rígido mediante dos medios de unión, estando uno situado preferentemente en la parte superior y el otro, en la parte inferior.

Preferentemente, cada medio de unión de la barra vertical anterior a la barra vertical posterior de cada elemento rígido es una barra horizontal lateral.

El medio de fijación con el tablero consiste preferentemente en un pasador cooperante con una cavidad o vaciado.

De manera ventajosa, cada barra de la disposición de patas y cada borde del tablero es de forma cilíndrica, preferentemente de sección cuadrada.

El pasador está situado ventajosamente en la cara superior de cada barra vertical anterior, y la cavidad o vaciado está situada ventajosamente en la cara inferior del borde anterior del tablero en la vertical de dicho pasador.

El al menos un medio de giro consiste ventajosamente en una bisagra o un gozne o un pivote realizado con el concurso de tornillos.

El al menos un medio de estabilización cooperante con la parte de arriba del tablero consiste en al menos un mártir de plástico elastomérico, tal como el caucho, que, situado sobre la parte de arriba del tablero, en su cara superior, se extiende transversalmente a la dirección longitudinal de dicho tablero.

De acuerdo con una característica, el tablero incluye entre dos y ocho hileras de mártires, y preferentemente cinco, dispuestas paralelamente entre sí en la superficie superior del tablero.

Un mártir está destinado a soportar, proteger y estabilizar la pieza que va a cortarse, por ejemplo con el concurso de una sierra circular, lijar, taladrar u otro, sobre el tablero de trabajo.

La utilización de mártires de plástico elastomérico permite, asimismo, no estropear las hojas de corte que toman contacto con dichos mártires.

De acuerdo con una característica, cada mártir es amovible, a fin de poderse sustituir si está desgastado.

Otros objetos, características y ventajas de la presente invención se irán poniendo de manifiesto en la descripción que sigue, con ayuda de ejemplos únicamente ilustrativos y sin carácter limitativo alguno del alcance de la invención.

La figura 1 es una vista en perspectiva ligeramente de costado de la mesa de trabajo de la invención en posición de uso.
La figura 2 es una vista en perspectiva ligeramente de costado de la mesa de trabajo de la invención en posición plegada.
La figura 3 es una vista de costado de la mesa de trabajo de la figura 2.
La figura 4 es una vista de un mártir de la mesa de trabajo según la invención.
La figura 5 es una vista de costado de la mesa de trabajo de la figura 1, con el tablero levantado unos centímetros.
La figura 6 es una vista en perspectiva ligeramente de costado de la mesa de trabajo de la figura 5, con las patas en posición distanciada.
La figura 7 es una vista de la mesa de trabajo de la figura 6, hallándose el tablero abatido verticalmente.

La figura 8 es un detalle de la zona C de la figura 5.
La figura 9a es una vista parcial en perspectiva de la parte posterior de la mesa de trabajo de la figura 1 incluyendo un sistema de extensión.
La figura 9b es una vista en perspectiva del sistema de extensión de la figura 9a.
La figura 9c es una vista de frente de la figura 9a, mostrando la colocación del sistema de extensión.
La figura 10 es una vista parcial en perspectiva de una barra transversal de la mesa de trabajo de la invención, mostrando un tope deslizante.

La figura 1 ilustra un ejemplo de mesa de trabajo abatible según la presente invención.

La mesa de trabajo abatible 1 es apta para su uso en obras, para soportar y sujetar piezas destinadas a ser recortadas, lijadas u otro.

Es de forma general paralelepipédica y comprende un tablero 2 que descansa sobre una disposición de patas que comprende un primer elemento rígido 3 y un segundo elemento rígido 4.

En posición de uso, la mesa de trabajo 1 es de longitud “l” igual a 130 cm, de anchura L igual a 60 cm y de altura H igual a 80 cm.

El tablero 2 se materializa en forma de un marco rectangular hueco que incluye un borde longitudinal llamado anterior 2A, un borde longitudinal llamado posterior 2B y dos bordes laterales 2C y 2D.

Cada elemento rígido 3, 4 constitutivo de la disposición de patas comprende:

- una barra vertical llamada anterior, 3A, 4A respectivamente, en la vertical de cada extremo del borde longitudinal llamado anterior 2A del tablero 2,
- una barra vertical llamada posterior, 3B, 4B respectivamente, en contacto con cada extremo del borde longitudinal llamado posterior 2B del tablero 2,
- una barra horizontal llamada superior, 3C, 4C respectivamente, y
- una barra horizontal llamada inferior, 3D, 4D respectivamente.

Las barras verticales posteriores 3B y 4B están, además, relacionadas entre sí mediante una barra horizontal posterior 5, situada en posición inferior, próxima al suelo.

Asimismo, están además relacionadas entre sí por el borde horizontal posterior 2B del tablero 2 por mediación de dos pivotes, llamados primeros pivotes 12A, situados cada uno de ellos en un extremo de dicho borde longitudinal posterior 2B del tablero. Cada barra horizontal superior 3C, 4C relaciona respectivamente la barra vertical anterior 3A, 4A con la barra vertical posterior 3B, 4B, y cada barra horizontal inferior 3D, 4D relaciona respectivamente la barra vertical anterior 3A, 4A con la barra vertical posterior 3B, 4B, por mediación de dos pivotes, llamados segundos pivotes 12B, estando cada uno de ellos situado en el extremo posterior de una de dichas barras horizontales.

Las barras verticales posteriores 3B y 4B son fijas, en tanto que las barras verticales anteriores 3A y 4A son móviles. En lo sucesivo se describirá su movilidad.

El tablero 2 comprende, además, tres barras transversales 20, 21 y 22 soldadas a los bordes longitudinales anterior 2A y posterior 2B de dicho tablero.

Cada borde del tablero 2A, 2B, 2C, 2D, cada barra vertical 3A, 4A, 3B, 4B, cada barra horizontal 3C, 4C, 3D, 4D, 5 y cada barra transversal 20, 21 y 22 es de sección cuadrada, a fin de permitir la fijación de elementos tales como sargentos.

Adicionalmente, cada barra transversal 20, 21, 22 incluye un raíl metálico 16 que permite la fijación de topes deslizantes 17 (figura 10).

La mesa de trabajo 1 es esencialmente metálica.

Fijados amoviblemente sobre los bordes laterales distales 2C y 2D del tablero 2 y sobre cada barra transversal 20, 21 y 22, se hallan unos mártires 6. Estos mártires se describirán en lo sucesivo en consideración a la figura 4.

El tablero 2 está montado articulado por pivotamiento, según un eje horizontal A-A, sobre cada barra vertical posterior fija 3B y 4B de la mesa de trabajo 1, merced a los primeros pivotes 12A.

Más concretamente, el borde longitudinal posterior 2B del tablero 2 está montado articulado por pivotamiento según el eje A-A, correspondiente a la dirección longitudinal de dicho borde longitudinal posterior 2B, sobre las barras

verticales posteriores 3B y 4B de la mesa de trabajo 1.

Por su parte, el borde longitudinal anterior 2A del tablero es apto para encajarse y desencajarse de las barras verticales anteriores 3A y 4A.

Este encaje y este desencaje son posibles merced a la presencia de un pasador 7, situado en la cara superior de cada barra vertical anterior 3A, 4A, que coopera con una cavidad o vaciado 8 situada en la cara inferior del borde longitudinal anterior 2A del tablero, en la vertical de dicho pasador 7 (figura 5).

El tablero 2, en posición de uso, está en una posición horizontal, y es apto para quedar dispuesto en una posición vertical, tal como es visible en la figura 2, en posición de almacenaje o de transporte.

Cada barra vertical anterior 3A y 4A de cada elemento rígido 3, 4 es apta para pivotar merced al pivotamiento de la barra horizontal superior, 3C, 4C respectivamente, y de la barra horizontal inferior, 3D, 4D respectivamente, según un eje vertical correspondiente a la barra vertical posterior, 3B y 4B respectivamente (figura 1). Este pivotamiento es posible merced a la presencia de los segundos pivotes 12B.

De este modo, las barras verticales anteriores 3A y 4A son aptas para ser abatidas hacia el interior de la mesa de trabajo 1, tal como en la figura 2.

El funcionamiento del abatimiento de la mesa de trabajo se describirá en lo sucesivo en consideración a las figuras 5, 6, 7 y 2.

En posición plegada (figuras 2 y 3), el tablero 2 de la mesa de trabajo queda inserto en un marco delimitado por su borde longitudinal posterior 2B, la barra horizontal posterior 5 y las barras verticales posteriores 3B y 4B de cada elemento rígido 3, 4. Se halla en el mismo plano que dichas barras verticales posteriores y que dicha barra horizontal posterior. Esto permite que la mesa de trabajo sea compacta una vez plegada.

La figura 8 representa en detalle el pasador 7 cooperante con la cavidad 8.

La cavidad 8 está realizada mediante taladrado de un agujero en el borde longitudinal anterior 2A del tablero, y mediante inclusión de un elemento 8A de elastómero en correspondencia con las paredes de dicha cavidad, con el fin de absorber los juegos y de retener el tablero si se tiene que desplazar el mismo a la posición de uso.

La cavidad es de elastómero.

Con referencia a la figura 4, se ha representado, en perspectiva desde arriba, un mártir 6.

El mártir 6 presenta una forma longilínea en L invertida, a fin de poder ser encajado, de manera conocida, en una de las barras transversales 20, 21 ó 22, o en uno de los bordes laterales 2C, 2D del tablero 2.

Así, el mártir 6 incluye una parte inferior 6B de espesor “e” y una parte superior 6A de espesor E. El espesor “e” es inferior al espesor E.

La parte inferior 6A permite soportar los esfuerzos transversales.

El espesor “e” de la parte inferior 6B es de aproximadamente 0,9 cm, en tanto que el espesor E de la parte superior 6A es de aproximadamente 1,3 cm.

La parte superior 6A del mártir 6 está recubierta con un elemento de elastómero 11.

El elemento de elastómero 11 permite esencialmente estabilizar la pieza que se va a recortar, de modo que dicha pieza permanezca sobre el tablero, sin resbalar, cuando se le aplica un movimiento de corte.

Se describe a continuación el funcionamiento del plegado o abatimiento de la mesa de trabajo según la invención, en consideración a las figuras 5 a 7 y 2.

En primera instancia (figura 5), se levanta el tablero 2 unos centímetros (aproximadamente 5 cm) merced al desencaje del pasador 7 de cada vaciado 8 situado en la cara inferior del borde longitudinal anterior 2A del tablero, en la vertical de dicho pasador, y merced al giro, en un ángulo α de 3° en sentido horario, del borde longitudinal posterior 2B alrededor del eje horizontal A-A (figura 1).

A continuación (figura 6), la barra vertical anterior 3A del primer elemento rígido 3 es distanciada hacia el exterior de la mesa de trabajo 1 (hacia la derecha) merced al giro, en un ángulo β de 30° en sentido antihorario, de cada barra horizontal superior 3C e inferior 3D de dicho primer elemento rígido 3 alrededor de la barra vertical posterior 3B de

dicho primer elemento rígido 3, y la barra vertical anterior 4A del segundo elemento rígido 4 es distanciada hacia el exterior de la mesa de trabajo 1 (hacia la izquierda), merced al giro, en un ángulo β' de 30°en sentido horario, de cada barra horizontal superior 4C e inferior 4D de dicho segundo elemento rígido 4 alrededor de la barra vertical posterior 4B de dicho segundo elemento rígido 4.

Seguidamente, se baja el tablero 2 a la posición vertical, merced al giro, en un ángulo γ de 3° en sentido antihorario, del borde longitudinal posterior 2B alrededor del eje horizontal A-A (figura 7).

Finalmente, se abate la barra vertical anterior 3A del primer elemento rígido 3 hacia el interior (hacia la izquierda), merced al giro, en un ángulo δ de 120° (figura 7) en sentido horario, de cada barra horizontal superior 3C e inferior 3D de dicho primer elemento rígido 3 alrededor del eje vertical B-B, y se abate la barra vertical anterior 4A del segundo elemento rígido 4 hacia el interior (hacia la derecha), merced al giro, en un ángulo δ' de 120° en sentido antihorario, de cada barra horizontal superior 4C e inferior 4D de dicho segundo elemento rígido 4 alrededor de la barra vertical posterior 4B de dicho segundo elemento rígido 4.

El giro de las patas se efectúa merced a la presencia de pivotes 12 realizados con el concurso de tornillos (figura 1).

En posición plegada (figura 2), la mesa de trabajo 1 es de longitud "l" y de altura H iguales a su longitud "l" y su altura H en posición de uso, pero es de anchura L' igual a 9 cm.

La figura 9a muestra una variante de la mesa de trabajo 1 que incluye un sistema de extensión 13.

El sistema de extensión 13, tal como se ilustra en la figura 9b, es un elemento longilíneo con forma de Z que incluye una rama horizontal inferior 13A, una rama vertical 13B y una rama horizontal superior 13C. La rama vertical 13B relaciona las ramas horizontales 13A y 13C.

El sistema de extensión 13 incluye, además, un tope 14 apto para bloquear la pieza que se va a recortar, u otro, sobre el sistema de extensión.

La posición y la altura del tope de soporte 14 es regulable, a fin de adaptarse al tamaño de la pieza que se va a recortar, u otro.

La regulación se efectúa merced a ruedas de ajuste 15.

El sistema de extensión 13 se coloca sobre la mesa de trabajo 1 (figura 9c) mediante la inserción en diagonal según la flecha F1, sobre la parte de arriba del tablero 2, de la rama horizontal inferior 13A, entre un borde lateral 2C o 2D del tablero 2 y la barra lateral, 20 ó 22 respectivamente, más próxima.

A continuación, se bascula el sistema de extensión 13 según la flecha F2 a una posición horizontal, de modo que la rama horizontal inferior 13A se halle por debajo del plano del tablero 2 (figura 9a).

La rama vertical 13B queda apoyada entonces contra la cara interior del borde lateral 2C o 2D, y la rama horizontal superior 13C queda apoyada contra la cara superior de dicho borde lateral (figura 9a).

La rama horizontal superior 13C del sistema de extensión 13 sobresale del tablero, en la dirección longitudinal de dicho tablero, a fin de prolongarlo.

La figura 10 ilustra una variante según la cual la mesa de trabajo 1 incluye topes deslizantes 17.

Estos topes 17 son aptos para ser insertados en el raíl 16 de cada barra transversal 20, 21, 22, para deslizar a lo largo de dicho raíl y para ser bloqueados sobre dicho raíl merced a un pestillo.

Estos permiten afianzar las piezas que se van a recortar, u otro, con el fin de que no se muevan.

La mesa de trabajo según la invención permite, asimismo, utilizar una sierra ingletadora.

La sierra (no representada) se dispone ventajosamente sobre al menos un soporte tal como un travesaño de longitud sensiblemente igual a la anchura del tablero 2 y que en sus extremos incluye conteras de caucho.

Las conteras del soporte son aptas para cooperar con los bordes longitudinales anterior 2A y posterior 2B del tablero, y la sierra es apta para ser fijada por cualquier medio conocido, tal como por atornillado, sobre dicho soporte.

De manera ventajosa, la sierra va fijada sobre dos soportes.

REIVINDICACIONES

1. Mesa de trabajo (1) abatible que incluye un tablero de trabajo (2) que descansa sobre una disposición de patas (3, 4), que incluye al menos un medio de estabilización (3, 4) cooperante con la parte de abajo del tablero y al menos un medio de estabilización (6) cooperante con la parte de arriba del tablero, extendiéndose cada medio de estabilización (3, 4; 6) perpendicularmente a la longitud (l) del tablero de trabajo (2) en su posición de trabajo desplegada y encargándose de la estabilidad de la mesa de trabajo (1) en el corte de una pieza dispuesta sobre el tablero (2), **caracterizada por que** el medio de estabilización (6) cooperante con la parte de arriba del tablero consiste en al menos un mártir de plástico elastomérico, tal como el caucho, que, fijado amoviblemente sobre la parte de arriba del tablero, se extiende transversalmente a la dirección longitudinal de dicho tablero.

2. Mesa de trabajo según la reivindicación 1, **caracterizada por que** el tablero incluye entre 2 y 8 hileras de mártires, y preferentemente 5, dispuestas paralelamente entre sí en la superficie superior del tablero.

3. Mesa de trabajo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el medio de estabilización (3, 4) cooperante con la parte de abajo del tablero (2) consiste en la disposición de patas (3, 4).

4. Mesa de trabajo según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la disposición de patas (3, 4) comprende dos elementos rígidos (3; 4), cada uno de los cuales comprende:

- una barra vertical anterior (3A; 4A) que incluye al menos un medio de fijación amovible con el tablero, y
- una barra vertical posterior (3B; 4B) que incluye al menos un medio de giro (12A, 12B), apto para permitir, por una parte, un movimiento de giro del tablero (2) según un eje horizontal (A-A) y, por otra, un movimiento de giro de la barra vertical anterior (3A; 4A) alrededor de dicha barra vertical posterior (3B; 4B), estando las barras verticales anterior (3A; 4A) y posterior (3B; 4B) de cada elemento rígido (3; 4) relacionadas entre sí mediante al menos un medio de unión (3C, 3D; 4C, 4D).

5. Mesa de trabajo según la reivindicación 4, **caracterizada por que** el medio de fijación consiste en un pasador (7) cooperante con una cavidad (8) o vaciado.

6. Mesa de trabajo según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 5, **caracterizada por que** cada barra vertical posterior (3B; 4B) incluye un primer medio de giro (12A), apto para permitir un movimiento de giro del tablero (2) según el eje horizontal (A-A), y un segundo medio de giro (12B), apto para permitir un movimiento de giro de la barra vertical anterior (3A; 4A) alrededor de dicha barra vertical posterior (3B; 4B).

7. Mesa de trabajo según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, **caracterizada por que** las barras verticales posteriores (3B, 4B) son fijas.

8. Mesa de trabajo según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, **caracterizada por que** el tablero (2) es apto para integrarse verticalmente entre las barras verticales posteriores (3B, 4B) de cada elemento rígido (3; 4) de la disposición de patas.

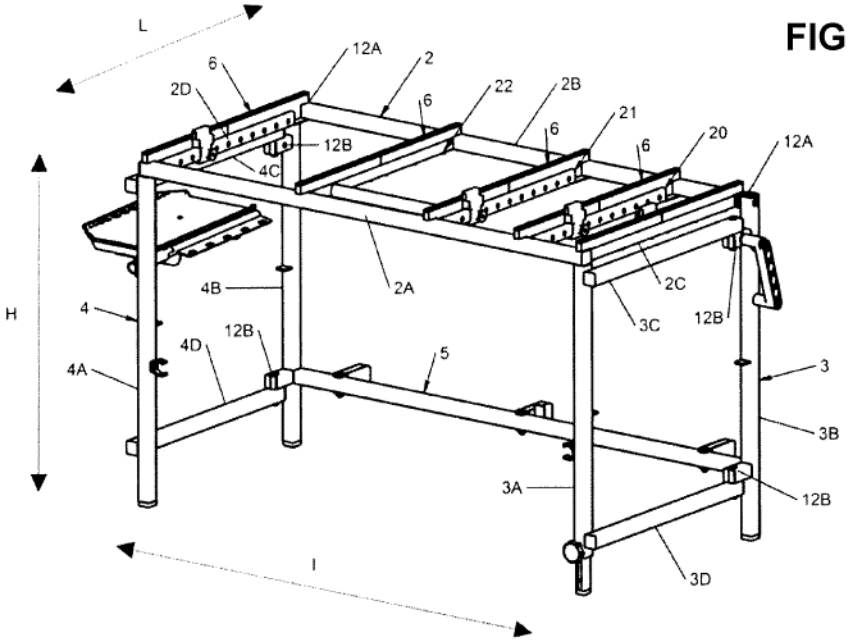

FIGURA 1

FIGURA 2

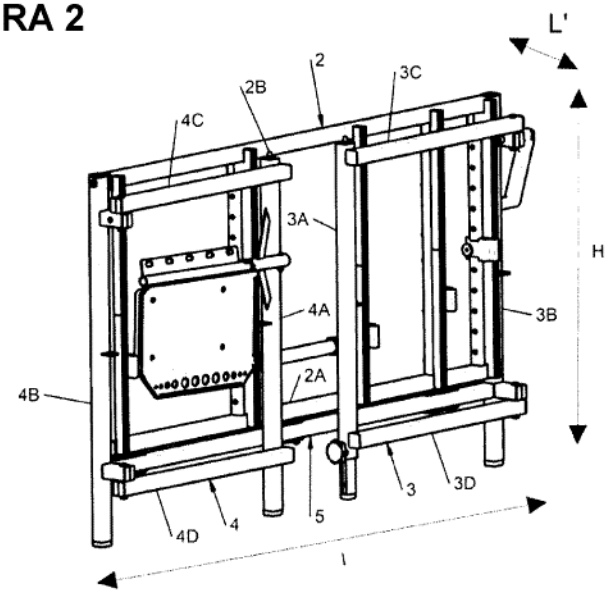

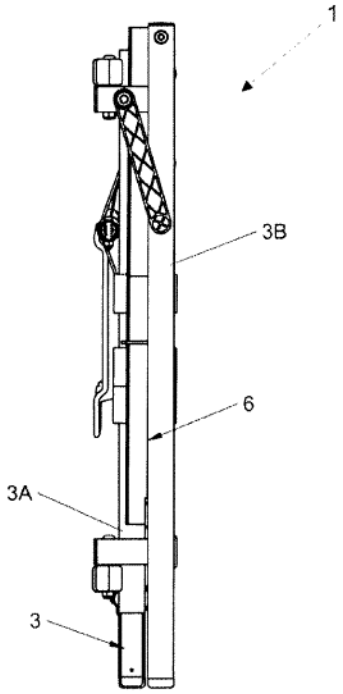

FIGURA 3

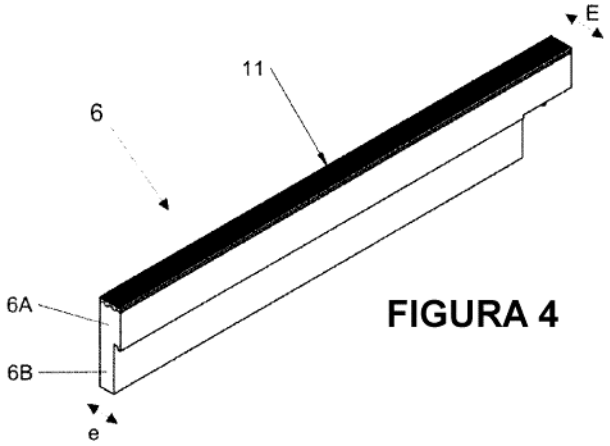

FIGURA 4

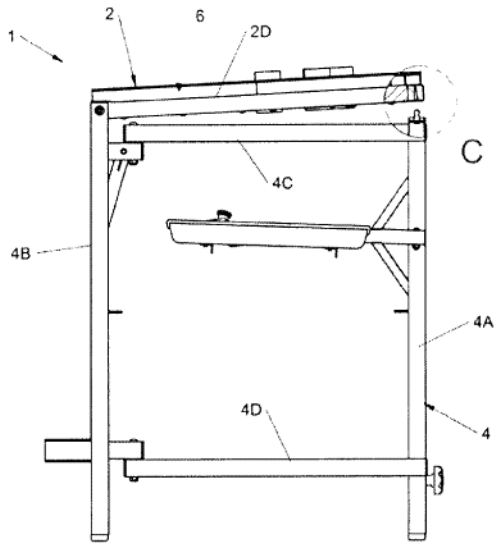

FIGURA 5

FIGURA 6

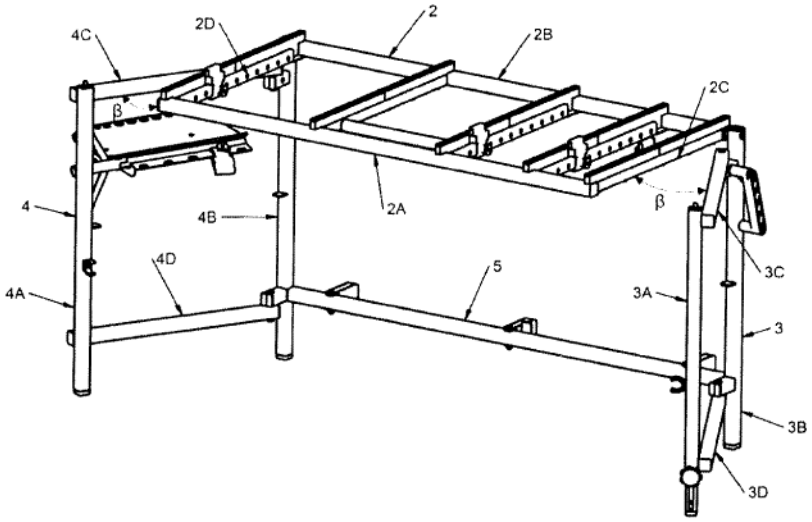

FIGURA 7

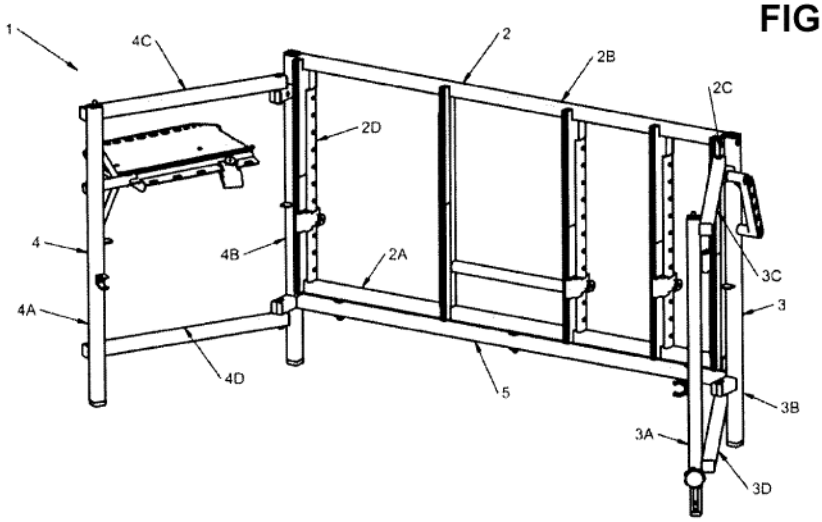

FIGURA 8

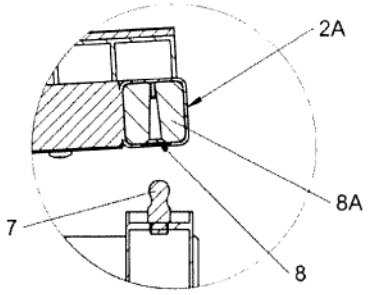

DETALLE C

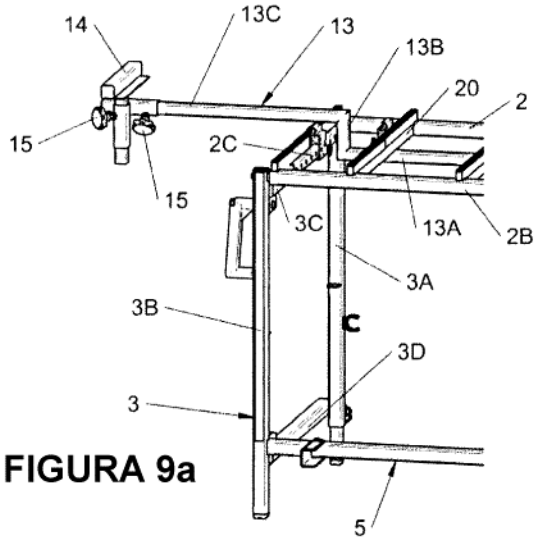

FIGURA 9a

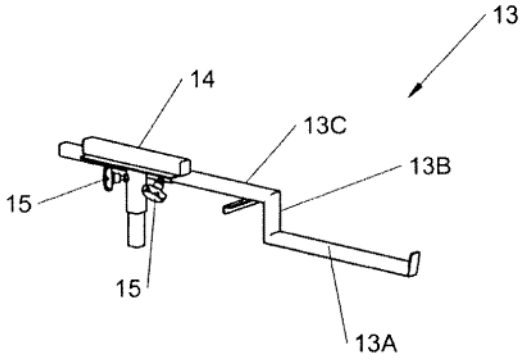

FIGURA 9b

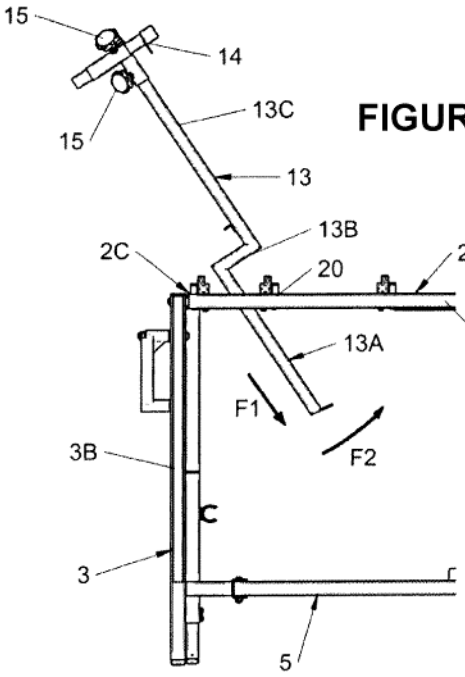

FIGURA 9c

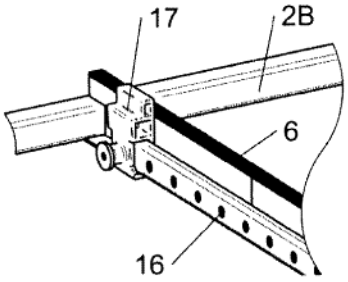

FIGURA 10